



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 28 de mayo de 2018

EXP-EXA N° 8303/2015

RESD-EXA: 208/2018

VISTO la Nota-exa N° 2538/17, presentada por el Lic. Sergio Fernando HUARACHI mediante la cual eleva Informe de Avance 2015/2017 y solicita reconocimiento de créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias aclara en su despacho de fs. 102 vta. "in fine", que solamente avala el reconocimiento de créditos y que la evaluación del informe de avance presentado por el doctorando, se realizará como lo dispone el Art. 13 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de la Facultad).

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Química Aplicada (fs. 102) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 102 vta.), aconseja otorgar al doctorando, 3 (tres) créditos por presentación de poster y la realización de una pasantía.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RESCD-EXA 316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar al Lic. Sergio Fernando HUARACHI - DNI N° 23.661.670, 3 (tres) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Presentación de Poster: - "Inhibición de cepas de <i>Escherichia coli</i> de origen clínico por <i>Bacillus amyloliquefaciens</i> ". XIV Congreso de Microbiología, Rosario Prov. de Santa Fé – Setiembre de 2016. (fs. 99)	1 (uno)
Pasantía: En Laboratorio de Fotoquímica y Espectrometría de Masa UV-MALDI, CIHIDECAR (UBA) – Periodo del 03 al 07 de abril de 2017. (fs. 100)	2 (dos)

ARTICULO 2°: Hágase saber al Lic. Sergio Fernando HUARACHI, a la Directora de Tesis (Dra. Marcela Carina AUDISIO), a la Codirectora de Tesis (Dra. Gabriela PETROSELLI), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, reservese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa